

	GESTIÓN FINANCIERA				Código: GF-F-01			
					Fecha: 09/03/2021			
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)				Versión: 4			

Fecha del Informe		05/04/2021					
-------------------	--	------------	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA										
PERÍODO DEL INFORME		01/03/2021		31/03/2021		No. DEL CONTRATO		700-2021		
SUSPENSIÓN										
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA			MADELIN SAIR MARTINEZ TORRES				C.C	1024484239		
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)			8299							
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE (Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato)							C.C			

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR											
BANCO:		BANCO DAVIVIENDA S A		TIPO DE CUENTA:		AHORROS		No. CUENTA:		550002800058915	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO											
Objeto:		Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes- Subdirección de Formación Artística a través de la planeación, implementación y sistematización del proyecto 7617 "Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá", en actividades presenciales y no presenciales.									
Fecha de Inicio		01/03/2021		Plazo Inicial:		9 MESES		Prórrogas:		Fecha Final:	
Fecha Terminación		30/11/2021									
Número de pagos pactados				9							
Pago No.		1	de	9							

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO															
No REGISTRO PRESUPUESTAL		CÓDIGO FUENTE		CONVENIO		VALOR A PAGAR		No REGISTRO PRESUPUESTAL		CÓDIGO FUENTE		CONVENIO		VALOR A PAGAR	
a) 936		01-Recursos del Distrito 43-Estampilla Pro Cultura		(Ninguna)		\$ 2.233.800		c)				(Ninguna)		\$ 0	
b)				(Ninguna)		\$ 0		d)				(Ninguna)		\$ 0	
Valor inicial Contrato:				\$ 20.104.200											
Valor Adición 1:				\$ 0											
Valor Adición 2:				\$ 0											
Valor Adición 3:				\$ 0											
Valor total del Contrato (Incluidas adiciones)				\$ 20.104.200											
Valor pago a efectuar				\$ 2.233.800		Valor en Letras		DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS / MCTE							
Pagos efectuados a la fecha				\$ 0											
Saldo pendiente de pago				\$ 17.870.400											
Valor a liberar				\$ 0											

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME															
1. Apoyar la creación y/o realización de experiencias artísticas y/o contenidos digitales dirigidos a población de primera infancia, sus familiares o cuidadores, de acuerdo con la programación mensual establecida para tal fin, de manera presencial y no presencial.															
Durante el presente periodo participé en el desarrollo de las siguientes actividades, relacionadas con las experiencias artísticas dirigidas a niños y niñas de primera infancia como integrante del equipo de Ciudad Bolívar de la Estrategia de Nidos EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS VIRTUALES (VIA MEET)- (SDIS) Jardín Infantil La Estancia, Crr 74 G 59 87 sur upz 69 Ismael Perdomo barrio la Estancia 17-03-2021 Grupos: Caminadores y Párvulos 18-03-2021 Grupos: Jardín A y Jardín B Jardín Infantil Barlovento Cll 62 B 74 H 25 sur upz 69, barrio Urbanización Barlovento 23-03-2021 Grupos: Caminadores y Párvulos 24-03-2021 Grupos: Prejardín A y Prejardín B 25-03-2021 Grupos: Jardín C PLANEACIÓN EA 03-03-2021 Reunión para la planeación de la experiencia artística (am). Reunión virtual Vía Meet. Durante la jornada se socializan ideas clave para el bosquejo inicial de la propuesta de la experiencia artística en Vivo. Concretamos acuerdos y modos operandi para el desarrollo de las ideas. 04-03-2021 Reunión para la planeación de la experiencia artística (am). Reunión virtual Vía Meet. Durante la jornada llegamos al acuerdo de los momentos, posibles dispositivos y materiales a usar, se dejan tareas como lo son los referentes y posible nombre de la experiencia artística. 05-03-2021: Reunión para la planeación de la experiencia artística (pm) unión virtual Vía Meet. Durante la jornada se van socializando los posibles momentos de la experiencia y surgen 5 momentos: convertirse en entomólogos quienes son los que estudian los insectos, hacer ejercicios corporales desacuerdo a los insectos a trabajar. Ya al tener la idea principal y sus posibles momentos se dejan tareas a cada artista como ejercicios a realizar. 08-03-2021 reunión para elaboración de dispositivos -Reunión virtual Vía Meet: durante esta reunión repartimos tareas para la elaboración de dispositivos artísticos quedando en común acuerdo que Luis Eduardo elaborará los visibilibichos, las hormigas, la araña, los llama insectos y las libélulas. Madelin decorará las libélulas y los llama insectos y elaborará la cámara de los bichos, se hará llegar los diferentes materiales a las casas de cada artista 10-03-2021 Ensayo experiencia artística Dupla D31- Reunión virtual Vía Meet: en esta reunión se ajustan momentos de la experiencia y se estipula que elementos se manejan durante la experiencia artística 12-03-2021 Ajuste de experiencia artística posterior al primer pilotaje Dupla D31. Durante este encuentro se realizan ajustes según sugerencias del pilotaje. 16-03-2021 Reunión de ensayo de experiencia artística-Reunión virtual Vía Meet-Los integrantes de la dupla se reúnen para ensayo de la experiencia artística y encuadre de cámaras. . Para conocer el desarrollo de esta obligación, remitirse a la carpeta Obligación 1 que contiene las actas y documentos soporte del producto 1															
2. Participar en los encuentros de fortalecimiento y cualificación, internos y externos, que sean establecidos por el proyecto, para la potenciación de los procesos de creación, planeación, implementación y documentación de las experiencias artísticas y/o contenidos digitales.															
Durante el presente periodo asistí y participé activamente de los procesos de Fortalecimiento Artístico Pedagógico (FAP) de la siguiente manera: 8-03-2021 fap grupo 5. Durante la jornada de la mañana cada AC presenta de manera individual su proceso comunitario dando paso también a presentar por duplas la planeación del mes marzo. . 11-03-2021 fap grupo 5 pilotaje virtual EA- Reunión virtual Vía Meet. En esta jornada se presenta cada dupla con su experiencia artística y luego todo el equipo hace una retroalimentación. 15-03-2021 grupo 5 pilotaje. Durante esta jornada cada dupla presenta de manera presencial su experiencia artística al equipo, se hace retroalimentación y se da información con respecto a los laboratorios artísticos de semana santa. Para conocer el desarrollo de esta obligación, remitirse a la carpeta Obligación 2 que contiene las actas y documentos soporte del producto 1.															
3. Realizar periódicamente el proceso de observación, documentación y sistematización artístico-pedagógica de las experiencias artísticas y contenidos digitales, en los formatos establecidos para tal fin.															
Durante el presente periodo documenté el proceso relacionado con la línea de atención virtual con la Experiencia Artística en vivo llamada " Visibilibichos". Para el correcto desarrollo y entrega del producto															

relacionado con esta actividad, se atendieron las observaciones dadas por el Equipo de Acompañamiento Artístico Territorial durante el periodo reportado en este informe.
Para mayor información remitirse a la carpeta Obligación 3 que contiene las actas y documentos soporte del producto 2.
4. Realizar el reporte mensual de acciones de acuerdo con los requerimientos y necesidades de las estrategias Nidos y entregar de manera adecuada, los formatos de soporte que son requeridos para la gestión documental del proyecto.
El día 26-03-2021 realicé la entrega virtual de los formatos requeridos para la gestión documental del proyecto, correspondiente al mes marzo de 2021.
Así, mismo el día 26-03-2021 realicé el reporte de atenciones correspondiente al mes de marzo, En este encuentro se realiza retroalimentación acerca del proceso de reporte y la plataforma sif. De la misma manera, en el periodo del presente informe se generó la sistematización operativa de las atenciones correspondiente al mes de marzo en los formatos establecidos por el programa.
Para conocer el desarrollo y las conclusiones de estos encuentros, remitase a la carpeta Obligación 4 que contiene las actas y documentos soporte de los productos 1 y 2.
5. Participar de manera activa en los encuentros y reuniones a los que sean convocados.
Durante el periodo del presente informe, asistí y participé en las reuniones o comités a los que fui convocado, de la siguiente manera:
12-03-2021: comité territorial, lugar Casa de la cultura candelaria de. Ciudad Bolívar Calle 61 Sur 59 B 43 Sur Arborizadora Baja: se da inicio a la jornada con un ejercicio corporal, luego se tratan temas operáticos como las carpetas del drive y su organización, la dupla debe realizar una presentación corta antes de cada experiencia, fechas de reporte de metas, fechas de informes y se finaliza con un dialogo de la lectura del territorio Ciudad Bolívar.
19-03-2021: Comité territorial et ciudad bolívar. Vía Meet, Durante esta jornada Se realiza un balance frente a la atención realizada durante la primera semana en Unidades, se dan indicaciones generales del informe de pago y reporte de metas.
Para mayor información remitirse a la carpeta Obligación 5 que contiene las actas y documentos soporte de los productos 1.
6. Proporcionar los insumos necesarios y adecuados para garantizar la calidad y pertinencia de los dispositivos y/o contenidos artísticos, de acuerdo con los lineamientos y tiempos definidos por el proyecto.
Durante este periodo suministré la totalidad de insumos necesarios y pertinentes para el diseño y creación de experiencias artísticas dirigidas a niños y niñas de primera infancia.
09-03-2021 Creación de dispositivos, guion y personajes para la experiencia artística Dupla D31- Reunión virtual Vía Meet: durante esta jornada se crean los posibles personajes, momentos e introducción del guion.
Para mayor información remitirse a la carpeta Obligación 6 que contiene las actas y documentos soporte del producto 1.
7. Garantizar a la entidad la realización del contrato por su cuenta y riesgo, mediante la utilización de herramientas tecnológicas e informáticas a efectos de realizar la entrega de productos en los términos que se requieren según las asignaciones de tareas.
Durante el periodo del presente informe, dispuse de las herramientas tecnológicas e informáticas con el fin de realizar la entrega de los productos según asignación de tareas.
8. Garantizar el recaudo y soporte necesario de las actividades realizadas, los cuales deberán poderse consultar por medio digital o físico, bien sea mediante actividades presenciales o no presenciales.
Durante el periodo del presente informe, se recaudaron las evidencias que soportan la realización de las actividades programadas, la cuales se pueden consultar en las carpetas relacionadas.
9. Radicar los informes para pago acorde con los procedimientos de gestión documental en la entidad.
Durante el periodo del presente informe no realicé trámites de informe ante Gestión Documental.
10. Subir los informes para pago y soportes correspondientes a la plataforma transaccional SECOP II, acorde con los lineamientos y guías de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
Durante el periodo del presente informe no realicé trámites de informe ante Gestión Documental.
11. Reportar por medio idóneo al supervisor del contrato la información en materia de incapacidades o circunstancias de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.
Durante el periodo del presente informe no presenté situaciones de incapacidad médica o circunstancias de fuerza mayor que me impidieran atender las obligaciones de mi contrato.
12. Responder y reponer los bienes que le hayan sido asignados por inventario acorde con los procedimientos definidos por la entidad.
Durante el presente periodo no recibí elementos confiados por el Idartes para el desarrollo de mis actividades.
13. Mantener actualizada la Hoja de Vida de la Función Pública y la declaración de bienes y rentas en el SIDEAP y reportar o solicitar al personal asignado en la Oficina Asesora Jurídica sobre los inconvenientes de acceso o solicitud de usuario para acceder al sistema
A la fecha de presentación de este informe, la Hoja de Vida de la Función Pública y la declaración de bienes y rentas en el SIDEAP a mi nombre, se encuentran actualizadas en la plataforma.

14. Las demás obligaciones relacionadas con el objeto contractual.

Durante el presente período participé en las siguientes actividades:

01-03-2021 Jornada de Inducción y Bienvenida 2021. Reunión virtual por plataforma meet. Durante esta jornada se procede a expresarles un mensaje de bienvenida y presentación de los diferentes equipos conformados para este 2021, dan a conocer como esta conformados y quienes estarán en cada uno de ellos

02-03-2021 jornada de inducción territorial ciudad Bolívar- lugar Auditorio estación manitas - de da inicio con un ejercicio gráfico, corporal, se realizan ejercicios de integración y se proponen posibles duplas de trabajo. .

04-03-2021-reunión asuntos administrativos. Plataforma meet. En esta jornada se realiza la capacitación acerca de ARL, modificaciones contra actuales, informe de pago, fechas de pago, proceso de pago y mesa de ayuda SECOP II

18-03-2021-Capacitación Sistema Integrado de Formación SIF 2021 ET Ciudad Bolívar- reunión por medio de la plataforma Meet, durante eta jornada se realiza minuciosamente el registro de los niños y niñas en la plataforma Sif, se explica para las personas nuevas como registrar sus datos y firma y por último se explica cómo se registra la experiencia artística en esta plataforma

Para verificación remitirse a la carpeta Obligación 14 que contiene las actas y documentos soporte del producto 1.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
1. Actas de reunión y listados que evidencian el desarrollo de actividades.	05/04/2021	Plataforma SIF
2. Instrumentos de observación, documentación y sistematización artístico-pedagógica y/u operativa de las experiencias artísticas y/o documentos elaborados para el logro de su labor.		

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI	NO	OBSERVACIONES
¿De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos?		X	
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?		X	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?		X	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?		X	
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial?		X	¿Cual?
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?		X	
¿Es usted Facturador Electrónico?		X	
¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) (solo se tomará encuesta si se anexan soportes mencionados en la tabla Disminución Retención Art 387 E.T.)	X		FELIPE ANDRES FONSECA MARTINEZ, JULIAN DAVID FONSECA MARTINEZ, ANNIE VICTORIA BUITRAGO MARTINEZ
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2020? (solo se tomará encuesta si se anexan soportes mencionados en la tabla Disminución Retención Art 387 E.T.)		X	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2020? (solo se tomará encuesta si se anexan soportes mencionados en la tabla Disminución Retención Art 387 E.T.)		X	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC		X	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)		X	
¿Tiene alguna sanción o embargo?		X	
¿El pago de la ARL es asumido por el IDARTES?		X	Anexar planilla

Yo MADELIN SAIR MARTINEZ TORRES, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes NO ☒ SI ☐ sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto NO ☐ SI ☒ pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El (los) número(s) o referencias(s) de las(s) planilla(s) por el aporte de(l) (los) mes(es) de Febrero es(son): 9415540913 (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

LEYLA CASTILLO BALLE

Subdirectora de Formación Artística

Revisó Supervisor o Interventor

SANTIAGO RODRIGUEZ ORTIZ

Contratista - Subdirección de Formación Artística

Revisó Apoyo a la Supervisión

Vo.Bo Apoyo Financiero

MADIELIN SAIR MARTINEZ TORRES

Contratista

DANIEL REINALDO GUERRERO MEDINA

Contratista - Subdirección de Formación Artística

Revisó Apoyo a la Supervisión

Código: GF-F-01

Fecha: 09/03/2021

Versión: 4

APPROBADO